

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES
CULTURALES INMUEBLES**
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 008

Código Nacional

Hoja 1 PR 003

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 9 8 58	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 9 8 58	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Centro Admin.	3.6. Código Barrio	003106
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	008	3.10. No. de predio	003
3.11. CHIP	AAA0030MHRU	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	222,6
Frente (ml)	13,7	Área ocupada (m2)	201,2
Fondo (ml)	25,6	Área libre (m2)	21,4

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos			X	
Uso por piso	Comercial	Residencial	Residencial	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

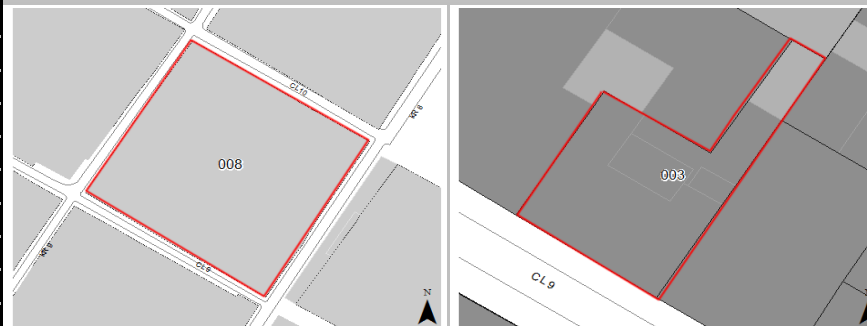
5.1. Cédula catastral	9 8 28	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00519877
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	439957000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.300.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

No se permitió el acceso al predio

8. LOCALIZACIÓN

9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA


Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106008003	de 5
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	008
Código Nacional		Hoja 2	PR	003

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES

NO DOCUMENTADO

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Luis Antero Pulido Pulido			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	19344198			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

Fuente: No documentado

14. DESCRIPCIÓN


Inmueble de tres pisos paramentado en un predio medianero, cuyas dimensiones son frente de 13.70 m, sobre la Calle 9, y fondo de 25.55 m, dando una proporción de 1 a 1.86 veces. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen de cuatro crujías, una principal y de tres pisos que da a la calle y otras dos de menores dimensiones y de solo dos pisos, que dan contra el costado oriental y posterior, lo que arroja una forma de C invertida, la cual se cierra a través de una cuarta crujía apenas de tránsito, lo que conforma una nueva forma de claustro. El uso actual es mixto entre comercial y residencial. Se accede al inmueble a través de cuatro puertas, las dos occidentales pertenecen a un local comercial el cual posee el único vano de ventana que da a la calle; una puerta oriental que da entrada a un segundo local de menor proporción, y una cuarta puerta, la cual posee un portada en ladrillo, que la identifica como la principal, ya que es la que conduce, tras atravesar un zaguán al patio central que distribuye a los otros espacios posteriores y a la escalera compensada en madera que conduce al segundo y tercer piso. Los pisos y las barandas son en madera y se halla un cancel en una parte del segundo piso. Su fachada da continuidad al paramento de la calle con un plano de tres niveles, con acabado en pañete liso, sobre el cual se disponen trece vanos, los cinco descritos del primer piso, y ocho repartidos de a cuatro en los otros dos pisos, donde mientras en el tercer piso, todos los vanos son iguales como balcones de tipo tribuna a ras de muro; en el segundo piso, encontramos dos balcones tipo gabinetes a los extremos y dos balcones tipo tribuna en voladizo en la mitad. Toda la fachada es rematada por un gran alero en el que se destacan los canes en madera de su estructura. El sistema estructural responde a muros de carga en mampostería de ladrillo y de adobe, con entrepisos estructura de cubierta en madera, la cual tiene acabado en teja de barro.

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido a finales del siglo XIX, en una de las primeras manzanas de la ciudad colonial. Destinado para vivienda, en la actualidad tiene uso mixto de vivienda y comercio. Se desconoce el diseñador y el constructor. En la actualidad el inmueble pertenece a Luis Antero Pulido Pulido. En imágenes aéreas se observa que el patio interno se encuentra cubierto, pero que se ha mantenido la implantación y la forma física del inmueble. Se adelantaron trámites durante la década del 2000 para adelantar una intervención con miras a una ampliación en el tercer piso en la parte posterior, la cual además fue una parte adicionada hacia mediados de siglo XX.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.


	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106008003	de 5
	Fecha:	2019		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

No documentado

 PEMP Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico de Bogotá Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106008003	de 5
	Fecha:	2019		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal



Fachada Sur

Fuente: No documentado

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: Inmueble construido en el período republicano. De fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus intervenciones. Es muestra de las técnicas constructivas de esa época y de sus tendencias estilísticas. Es testigo también de la consolidación de estas manzanas, procedentes del período colonial y que conservarían hasta este período su carácter residencial. Manteniendo su importancia como lugares de habitación de personas y familias destacadas de la ciudad, por su proximidad a la Plaza de Bolívar.

Valor estético: el valor de este inmueble radica en el hecho de pertenecer, aún, al conjunto urbano de las manzanas más antiguas (en su trazado) de la ciudad. Donde se consolida el uso de los dos pisos como altura máxima, siendo este, un caso particular, en el que se adecuan los tres pisos que posee dentro de las proporciones de la doble altura del conjunto al cual pertenece. Así bien, no es objetivo leer cada inmueble desde su individualidad a pesar de que posean características estéticas relevantes; como es el caso de la presencia de balcones de tipo gabinete, los cuales empezaron a ser característicos hacia las últimas décadas del siglo XIX; si no se leen dentro del conjunto urbano antes descrito.

Valor simbólico: lo constituye la representación actual en la imagen de un época anterior que identifica el sector antiguo de Bogotá.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Se halla una significación de este inmueble, en marco del conjunto urbano que componen las manzanas aledañas a la plaza de Bolívar, por ser reconocidas a través del tiempo, como un lugar importante, bien sea por la concentración de oficinas estatales o distritales, como por el hecho de que fueron morada de importantes personajes de la historia capitalina o de la nación. En la actualidad, esta manzana, como parte del barrio Centro Administrativo, tiene gran significación cultural por conservar las características originales del período en el cual fue construida.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106008003	de 5
	Fecha:	2019		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 10

18,2 ORIENTE



CARRERA 8

18,3 SUR



CALLE 9

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 9

23, OBSERVACIONES:

N.A.